



ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CURSO 2018-2019

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- Se aprueban por unanimidad la propuesta de los cursos de titulaciones propias presentados por el profesor Armenta: Curso de FNP, Pilates para fisioterapeutas, y Curso de acupuntura para Ciencias de la Salud, contando con el VºBº de la comisión de Ordenación Académica del Centro.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO 18 DE OCTUBRE DE 2018

- Se aprueba por asentimiento la composición del tribunal de la plaza del profesor Gabriel Gijón Noguero para acceder a cuerpo de Titular de Universidad.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

- Se aprueba por asentimiento la composición del tribunal de la plaza del profesor Alejandro Luque Suárez para acceder a cuerpo de Titular de Universidad.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

- Se aprueba por asentimiento la modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Centro, tras el cambio de dos coordinadores de títulos. Mª Carmen Rodríguez sustituye a Noelia Moreno, y Gabriel Gijón a José Antonio Cervera.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO 18 DE DICIEMBRE DE 2018

- Se aprueba por asentimiento la petición de dos plazas de profesorado de Contratado Doctor Vinculado por parte del departamento de Enfermería para el Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce.

JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018

- Se aprueba por asentimiento la propuesta al Consejo de Gobierno de los premios extraordinarios fin de carrera del curso 2017-18:
Bárbara María Godino Ramos para el Grado de Enfermería,
Alberto Infantes Lorenzo, Grado de Fisioterapia,
Magdalena Martínez Rico, Grado de Podología, y
Coral Reyes Cortés, Grado de Terapia Ocupacional.
- Se aprueba por asentimiento la modificación de la composición de diferentes comisiones que emanan de la junta de centro. Puede consultarse en <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/104913/comisiones-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud/>
- Se aprueban por asentimiento los informes de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Puede consultarse en la web del centro en el apartado de Calidad.

- Se aprueba por asentimiento el desarrollo del Artículo 7 de las Normas Regulatoras del Progreso y Permanencia de los estudiantes de Grado y Master, en aplicación de lo establecido en el art. 124.3 de Estatutos de nuestra Universidad. Puede consultarse en la web del centro apartado Normativa. https://www.uma.es/media/files/Normativa_Exámenes_ante_Tribunal_de_asignaturas_de_Grado.pdf

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO DE 09 DE ENERO DE 2019

- Se aprueba por asentimiento la modificación de tribunales, actividades docentes, de investigación y asistencia a desarrollar el profesorado, de las 3 plazas de profesor contratado doctor vinculado del departamento de Enfermería, aprobadas con anterioridad.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO DE 27 DE MARZO DE 2019

- Se aprueba por todos los miembros del sector profesorado, excepto con la representante del sector estudiantes la modificación del programa de dos cursos de titulaciones propias que se están desarrollando actualmente, dirigidos por el profesor Alejandro Luque: I Diploma en Fisioterapia manipulativa articular y tejidos blandos, y I Diploma en Fisioterapia manipulativa articular y tejidos blandos, Nivel Avanzado, contando con el VºBº de la comisión de posgrado del centro.

JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE 10 DE ABRIL DE 2019

- Se aprueba por asentimiento la Normativa de Funcionamiento Interno de la Unidad Docente Asistencial del Centro. Puede consultarse en la web del centro https://www.uma.es/media/files/Normativa_funcionamiento_UDA.pdf
- Se aprueba por asentimiento la Normativa de la Comisión de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Puede consultarse en la web del centro https://www.uma.es/media/files/Normativa_comision_investigacion_FCCS.pdf
- Se aprueba por asentimiento la modificación de la Normativa de traslados, y del número de traslados por título (pendiente de la modificación que se llevará a cabo por el Rectorado de la Universidad de Málaga relativo a los criterios de resolución). Número de plazas de estudiantes con estudios españoles parciales: 7 plazas por titulación.
Número de plazas de estudiantes con estudios extranjeros parciales: 2 plazas por titulación (Si no se cubren estas plazas pasarían a incrementar el cupo de plazas de estudiantes con estudios españoles parciales).
- Se aprueban por asentimiento las Memorias simplificadas del curso 2017-2018 de los títulos de Grado de la Facultad. Asimismo, se acuerda que tras su aprobación por la Junta de Centro se suba la información a las fichas del Campus Virtual al efecto y a la web de la FCCS (Pueden consultarse en la web del centro, menú Grado).
- Se aprueba por asentimiento la Memoria de seguimiento del SGC 2017-2018 de la Facultad CC Salud.
- Se aprueba por asentimiento la aprobación si procede, del Master Propio Universitario Interdisciplinar en cuidados paliativos, por un cambio de formato del curso actual.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO DE 14 DE MAYO DE 2019

- Se aprueba por asentimiento propuesta del Proyecto de Innovación Docente para la convocatoria 2019-2021, Modalidad A, presentado por la profesora Noelia Moreno Morales, titulado Propuesta de una asignatura optativa transversal a los grados de

Ciencias de la Salud de formación interprofesional como agentes de salud para promocionar estilos de vida saludable.

JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE 12 DE JUNIO DE 2019

- Se aprueba por unanimidad las peticiones de plazas de profesorado del departamento de Enfermería y de Fisioterapia.

Por parte del Departamento de Enfermería:

Área Enfermería:

Número de plazas solicitadas para el curso 2019-2020: 8

- o 4 Plazas de Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Enfermería.
- o 4 plazas de Profesor/a Asociado LOU (AsL) con dedicación 6+6. Titulación: Diplomatura/Grado en Enfermería.

Convocatoria 2017: Se acuerda Reservar 1 plazas por turno de discapacidad. Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Enfermería.

Convocatoria 2019: Se acuerda reservar 1 plazas por turno de discapacidad. Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Enfermería.

Área Podología:

Número de plazas solicitadas para el curso 2019-2020: 3

- 3 Plazas de Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Podología.

Convocatoria 2017: Se acuerda reservar 1 plaza por turno de discapacidad. Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Podología.

Convocatoria 2019: Se acuerda reservar 1 plaza por turno de discapacidad. Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Podología.

Por parte del Departamento de Fisioterapia:

Área Fisioterapia:

Número de plazas solicitadas para el curso 2019-2020: 3

- o 1 Plaza de Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Fisioterapia.
- o 2 plazas de Profesor/a Asociado LOU (AsL) con dedicación 6+6. Titulación: Diplomatura/Grado en Fisioterapia.

Convocatoria 2017: Se acuerda Reservar 1 plaza por turno de discapacidad. Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Fisioterapia.

Área Terapia Ocupacional:

Número de plazas solicitadas para el curso 2019-2020: 1

- 1 Plaza de Profesor/a Ayudante doctor LOU (PAyL). Titulación: Diplomatura/Grado en Terapia Ocupacional.

JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE 19 DE JUNIO DE 2019

- Se aprueba por asentimiento la planificación académica del Curso 2019-2020: Calendario académico, Programaciones, Horarios y Exámenes. En cuanto a las guías docentes, quedan pendiente las guías de cuatro asignaturas de Fisioterapia



(modificaciones menores), y una guía de Podología, a revisar en septiembre, que se le han propuesto alguna sugerencia y/modificación.

- Se informa de la modificación del baremo de acceso del Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud, aprobado por la Comisión de Posgrado de la UMA.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- Se aprueba por asentimiento, la modificación de horarios de grupos reducidos de la parte de “Administración Sanitaria” de la asignatura “Ética y Legislación y Administración Sanitaria” de segundo curso de enfermería, solicitado por la dirección del departamento de Enfermería por la baja sobrevenida del profesor responsable de la misma. El cambio consiste en pasar de la tarde a la mañana de dichos grupos hasta la incorporación del profesor responsable.

